



Quillón, 29 Abr 2016

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Luis Toledo, José Bernal y Maria Escobar.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogaue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
26/04/2016	Luis Toledo Basualto	Enfermero CESFAM	- Reunión de trabajo: Elaboración Protocolos	Chillán
26/04/2016	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Trámites Administrativos y otros	Bulnes-Chillán
27/04/2016	María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	- Reunión Programa Cardiovascular	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.  
27.04/2016

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLÓN, 25 DE Abril DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Luis Toledo Basualto</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>Encargado de Calidad.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillán</u>
MOTIVO :	<u>Reunión de Trabajo:</u> <u>Elaboración Protocolos</u>
	<u>Martes 26/04/2016.</u>
	<u>Prot 354 Chillán</u>

HORA DE SALIDA 07<sup>45</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 15<sup>00</sup> hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU



FIRMA FUNCIONARIO (A)





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLÓN 26 DE ABRIL DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	JOSÉ BOWEN OLIVARES
CARGA QUE DESEMPEÑA :	COORDINADOR CESFAM
LUGAR DEL COMETIDO :	QUILLÓN - CHILE
MOTIVO :	EL DÍA MARTES 26-04-16; SE UOVARON EXAMENES - CONNOSPONDIA - TRAMITES ADMINISTRATIVOS - PAGO PRODUCTORES - RENTAS VARIAS Y REAFIANCIENTOS.

HORA DE SALIDA 10<sup>30</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 17<sup>00</sup> hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLON 25 DE Abril DE 20 16.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	M <sup>ra</sup> Isabel Escobar Ovallo
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO :	ex Hospital San Juan de Dios Chillán
MOTIVO :	Reunión el 27 de Abril 2016 de 9 a 17 <sup>00</sup> hrs del programa Condicionales ..

HORA DE SALIDA 0<sup>45</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 10<sup>00</sup> hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)